

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 170 LUNES 18 DE JULIO DE 2016 Pág. 165

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

VENTURADA

CONTRATACIÓN

En sesión de 1 de abril de 2016 fue aprobado, por la Junta de Gobierno Local, el expediente de licitación 2/2016, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de una licencia de autotaxi para la prestación del servicio en el municipio de Venturada y la correspondiente autorización para el transporte interurbano (Madrid).

El anuncio de la licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 95, de 22 de abril de 2016, habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 17 de mayo de 2016.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 3 de junio de 2016, ha acordado declarar desierta la licitación, al no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo de presentación de proposiciones.

Venturada, a 10 de junio de 2016.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(02/22.692/16)

